



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-000125000-UNC-ME#FO. Designación docente en la Cátedra de Anatomía "A".

VISTO:

El EX-2023-000125000-UNC-ME#FO, por el cual, el Profesor Titular de la Cátedra de Anatomía "A", Dr. Oscar P. David, solicitó se convoque a selección interna, abierta a otras asignaturas, para cubrir cargos de Profesores Asistentes, dedicación simple: dos cargos interinos y dos cargos suplentes, y;

CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2023-51-E-UNC-DEC#FO se llamó a selección interna abierta a otras asignaturas para cubrir los cargos de Profesor Asistente, en la Cátedra de Anatomía "A", en el marco de lo dispuesto en la Ord. n° 6/15 del H. Consejo Directivo de esta Facultad;

Que el acta elaborada por la comisión evaluadora, dejó constancia del siguiente orden de mérito:
1º) Od. Malena Belén Giovannini Rocha, y 2º) Od. Mariana Carolina Olivera;

Que, en consecuencia, la comisión evaluadora aconseja la designación de los profesionales aprobados, para ocupar los cargos docentes interinos vacantes;

Que no se cubrieron las suplencias de los cargos vacantes de la Od. Mabel A. Hernández quien se encuentra de licencia por Beca del CONICET, y del Od. Gonzalo Banegas, quien se encuentra de licencia sin goce de haberes por razones particulares;

Atento lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del H. Consejo Superior, la R.R. N° 1.309/95 y la Res. de AFIP N° 1981/05 (texto actualizado y ordenado por el art. 2º de la Res. General N° 2016/06 y con las modificaciones introducidas por la Res. General N° 2104/06);

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen de la comisión evaluadora actuante en la selección interna y el orden de mérito resultante que obra en EX-2023-000125000-UNC-ME#FO, para su aplicación

en vacantes o suplencias futuras según las condiciones establecidas en el art. 13º de la Ord.6 /15 HCD

ARTÍCULO 2º: Designar, interinamente, a la Od. Malena Belén GIOVANNINI ROCHA (DNI 40.415.697) en el cargo Profesora Asistente -dedicación simple- (Cód. 115) de la Cátedra de Anatomía "A" de esta Facultad, desde la fecha del Alta Temprana y hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 3º: Designar, interinamente, a la Od. Mariana Carolina OLIVERA (DNI. 25.652.337) en el cargo Profesora Asistente -dedicación simple- (Cód. 115) de la Cátedra de Anatomía "A" de esta Facultad, desde la fecha del Alta Temprana y hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 4º: Dejar aclarado que las designaciones interinas dispuestas en la presente caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha estipulada si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 5º: La fecha de Alta Temprana constará en el Acta de Alta del Personal del agente que se inicia en la UNC y ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para el ingreso –a que se refiere la Ord. 5/95 del H.C.S. y la R.R. Nº 1.309/95- la que formará parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6º: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina del Área Personal y Sueldos a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Así mismo, en el término de diez (10) días deberá comunicar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., la presente resolución, a efectos del trámite pertinente (Art. 56 del Reglamento de la Caja).

ARTÍCULO 7º: Impútese el egreso al Inc. I del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 8º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese a los interesados, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Mr/es